



COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y PROCESOS INTERNOS

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL CAMBIO DE DOMICILIO PARA RECIBIR SOLICITUDES DE REGISTRO DE PRECANDIDATAS Y PRECANDIDATOS A DIPUTADAS Y DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

La Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos a efecto de dar cabal cumplimiento a lo establecido en la Base Octava de la Convocatoria para el Proceso Interno de Selección y Elección de Candidatas y Candidatos de Movimiento Ciudadano a Diputadas y Diputados a la Legislatura del Estado de Coahuila de Zaragoza para el Proceso Electoral 2019-2020, emitida conjuntamente por la Comisión Operativa Nacional y la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos; en su sesión plenaria del día 14 de febrero del año en curso, emitió el siguiente: -----

-----ACUERDO-----

PRIMERO: En términos de la Base Vigésima Segunda de la Convocatoria citada que dice: “**Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, de conformidad a lo establecido en los Estatutos y reglamentos de Movimiento Ciudadano**”; y a solicitud del Coordinador de la Comisión Operativa Provisional en el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Comisión determinó autorizar cambiar el domicilio que se cita en la Base Octava de la Convocatoria, para quedar como Javier Mina 45 Nte. Primer Piso, Despacho 102, entre las Avenidas Ignacio Allende y Mariano Abasolo, Colonia Centro, CP. 2700, Torreón, Coahuila de Zaragoza, siendo el mismo horario y días para recibir solicitudes de registro de precandidatas y precandidatos. -----

SEGUNDO: Hágase del conocimiento a la Comisión Operativa Nacional y a la Comisión Operativa Provisional de Movimiento Ciudadano en el Estado de Coahuila de Zaragoza para los efectos legales procedentes. -----

TERCERO: Publíquese el presente acuerdo en Estrados de las oficinas de la Comisión Operativa Provisional de Movimiento Ciudadano en el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como en la página web www.movimientociudadano.mx.-----

ATENTAMENTE
Por México en Movimiento


Dip. Julieta Macías Rábago
Presidenta


Alberto Tlaxcalteco Hernández
Secretario